Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís M. Argaña
Teléfono: (021) 908.116/7/8

Nota UOC Nº 42/2022

Lambaré, 02 de junio de 2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Lambaré, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nro. 2051/03, su modificación y reglamentaciones vigentes, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2022 "REPARACIÓN DE PUENTES PEATONALES - FINANCIADO CON FONDOS DEL FONACIDE DEL 20% DE INFRAESTRUCTURA LOCAL" – ID 414390.

Por lo mencionado, solicitamos su difusión a través del portal y posterior emisión del código de contratación respectivo.

Obs.: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

ON/gz